



COMISIÓN NACIONAL DE
**Disciplina
Judicial**

EDICTO No. 016-I

**LA SECRETARIA DE LA COMSIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAQUETA,**

E M P L A Z A

Al abogado **LIDO EFREN QUINTERO**, persona mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 1116.917.818 y de la tarjeta profesional de abogado número 294287, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que justifique su incomparecencia al proceso disciplinario adelantado en su contra, bajo la radicación No. **2024-00134-00**, que cursa en el Despacho de la H. Magistrada **ROSMARY BERMEO QUINTERO**, a instancia de compulsión efectuada por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Florencia, en el cual se había señalado como fecha para la realización de la audiencia de Pruebas y calificación provisional el 04/07/2024, a las dos y treinta (2:30) de la tarde.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, veintitrés (23) de julio de dos mil veinticuatro (2024) y se desfijará el día veinticinco (25) de julio del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria